

LEGISLACIÓN QUE REGULA EL PROCESO DE ADMISIÓN*

CURSO 2019/2020

- Resolución de 5 de marzo de 2019, por la que se aprueban el calendario de actuaciones y se determinan las comisiones de escolarización del procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de febrero de 2018 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- Decreto 66/2007 de 14 de junio por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias.

* Disponible para su consulta en la Secretaría del Centro.